

2021 - 23969

15/02/2021 15:38

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

EDICTO

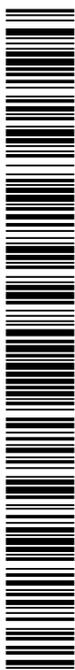
ANTONIO NAVARRO PASCUAL DE RIQUELME, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias con residencia en esta Santa Cruz de Tenerife, y domicilio en Calle Emilio Calzadilla número 5, C.P. 38002, con horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas de unes a viernes; teléfonos 922 243969 y 922 242890; fax 922 242 890

HAGO SABER:

Que en mí notaría sita en Santa Cruz de Tenerife, Calle Emilio Calzadilla número 5, C.P. 38002, se está tramitando a instancia de los herederos de **DON JUAN ROSALES MARRERO titular del D.N.I. y N.I.F. 42.632.328-B**, que son sus nietos **DON ADAL y DON BRUNO, PÉREZ ROSALES.**, **expediente de formación de inventario notarial de la herencia del mencionado DON JUAN ROSALES MARRERO**, “...Dicho señor, esposo, padre y abuelo que fue respectivamente de los aquí comparecientes y representados, titular del D.N.I. y N.I.F. 42.632.328-B, de nacionalidad española y vecindad Civil, falleció en esta Capital el día 5 de febrero de 2012 siendo vecino de La Orotava, con domicilio en Calle Fray Andrés de Abreu número 1...””, lo que se pone en conocimiento de posibles acreedores, advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la notaría para que acudan a presenciar el inventario que se iniciará y concluirá a las doce horas (12:00 h) del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, para que indiquen, aportando el título justificativo de sus créditos, la cuantía actualizada de las deudas, así como indiquen si alguna de las obligaciones está vencida y no satisfecha.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2021.

El Notario. Don Antonio Navarro Pascual de Riquelme.



V006754d012101180907653e402020h

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>